

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Moncada

**2025/13117 Anuncio del Ayuntamiento de Moncada sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 22/2025, por crédito extraordinario y/o suplemento de créditos.**

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de octubre 2025, el expediente modificación de crédito número 22/2025 del presupuesto del ejercicio 2025, modalidad Crédito Extraordinario y/o Suplemento de crédito de diversas áreas, financiado con mayores ingresos efectivamente recaudados, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 170 del TRLHL, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, los expedientes referenciados se entenderán definitivamente aprobados.

Moncada, 31 de octubre de 2025.—La alcaldesa, Amparo Orts Albiach.

